

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *2* de marzo de 1978.-

Visto el presente expediente Nº 221.569/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la adquisición de colecciones y suscripción, para el año 1978, de la revista "Anales de Legislación Argentina" con destino a la Fiscalía Federal de Rawson, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, /// Apartado g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa, // convocada por la mencionada Dirección, con "LA LEY S.A. E. e I." por la provisión de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 3 y por el importe total de PESOS: UN MILLON SEISCIENTOS UN MIL (\$ 1.601.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y Elementos de Bibliotecas y Museos" (1-05-002-5-51-5110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1978.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-


RICARDO J. BREA
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION